

## SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

**FECHA:**

1/23/2026

**CLASE DE CONTRATO:**

  X   Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

**OBJETO:** Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión institucional como responsable de Control Interno del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana – INDER Copacabana, orientados a la evaluación independiente y objetiva del Sistema de Control Interno, la gestión integral del riesgo, el seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la verificación del cumplimiento normativo, la rendición de información a los entes de control, la formulación de recomendaciones de mejora y el acompañamiento técnico a la alta dirección, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo, la eficiencia administrativa, la transparencia y la legalidad de la gestión institucional, de conformidad con la normatividad vigente.

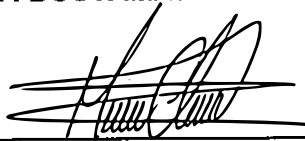
**VALOR:** DIESCISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTAMIL PESOS M/L (17640000)

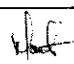
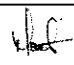
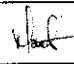
**PLAZO:** CIENTO OCHENTA (180) DIAS

**RUBRO:** 2.1.2.02.02.0080839902120206 - Remuneracion servicios tecnicos control interno

**SOLICITANTE:** MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ

**FIRMA SOLICITANTE:**



PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma*



Alcaldía de Copacabana

REPUBLICA DE COLOMBIA  
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE COPACABANA



Nit: 890985016-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Nro. : 0000076

Fecha de Expedición: Lunes 19 de Enero de 2026

Autorizado por: DIRECTORA

Certifico DISPONIBILIDAD por valor de \$ 17,640,000.00

( DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ML. )

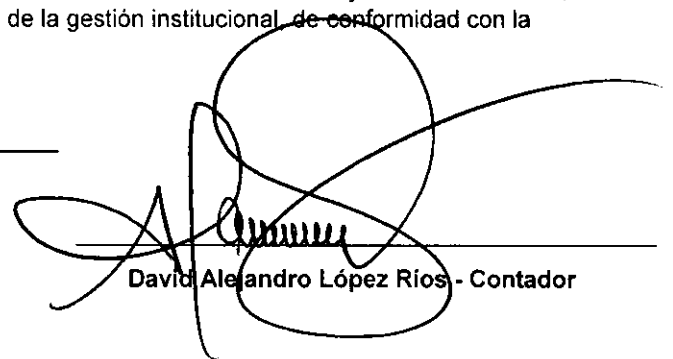
Con Cargo a:

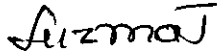
PROGRAMA	ART	DESCRIPCION	UNI.EJE	FUENTE FIN	VALOR
2.1.2.02.02	00883990 02120206	Remuneracion servicios tecnicos Control interno	02	1.2.3.3.04 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS	17,640,000.00

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2026

Por concepto de CD-032-2026 Prestar servicios profesionales especializados de apoyo a la gestión institucional como responsable de Control Interno del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana – INDER Copacabana, orientados a la evaluación independiente y objetiva del Sistema de Control Interno, la gestión integral del riesgo, el seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la verificación del cumplimiento normativo, la rendición de información a los entes de control, la formulación de recomendaciones de mejora y el acompañamiento técnico a la alta dirección, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo, la eficiencia administrativa, la transparencia y la legalidad de la gestión institucional, de conformidad con la normatividad vigente.

  
Directora General

  
David Alejandro López Ríos - Contador



ELABORO

Copacabana, 1/23/2026

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE COPACABANA,  
CERTIFICA QUE:**


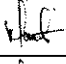
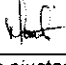
El contrato de prestación de servicios cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión institucional como responsable de Control Interno del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana – INDER Copacabana, orientados a la evaluación independiente y objetiva del Sistema de Control Interno, la gestión integral del riesgo, el seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la verificación del cumplimiento normativo, la rendición de información a los entes de control, la formulación de recomendaciones de mejora y el acompañamiento técnico a la alta dirección, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo, la eficiencia administrativa, la transparencia y la legalidad de la gestión institucional, de conformidad con la normatividad vigente." tiene sus actividades enmarcadas en el contrato interadministrativo CI-024-2025, el cual se relaciona al proyecto de FUNCIONAMIENTO número **2024052120068**.

**UBICACIÓN DEL CONTRATO PARA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO:  
SOMOS UN NUEVO AIRE 2024-2027**

<b>PROGRAMA</b>	1.4.1 Fortalecimiento de la cultura deportiva para el fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
<b>PROYECTO:</b>	N/A
<b>RESPONSABLE:</b>	<b>INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE COPACABANA</b>

Dado en Copacabana, el 1/23/2026

  
**MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ**  
 Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma*

## CERTIFICADO – PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

### LA DIRECTORA DEL INDER COPACABANA

#### CERTIFICA QUE:

Dentro de las compras, contrataciones de bienes, servicios y obras públicas proyectadas en el “PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES” del Instituto de Deportes, para la vigencia 2026, con cargo a los presupuestos de funcionamiento e inversión se encuentra registrada la siguiente necesidad:

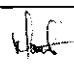
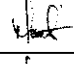
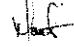
CÓDIGO UNSPSC	80101505
DESCRIPCIÓN	Servicios de Consultoría, Gestión y Desarrollo de Políticas.
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	180 DIAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
FUENTE DE LOS RECURSOS	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL
VALOR TOTAL ESTIMADO	17640000
VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	17640000
VALOR CERTIFICADO A LA FECHA	17640000
DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE	Directora General – MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ– inder@copacabana.com

La necesidad identificada se incluye en el plan para efectos de celebrar contrato cuyo objeto

**ES:** Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión institucional como responsable de Control Interno del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana – INDER Copacabana, orientados a la evaluación independiente y objetiva del Sistema de Control Interno, la gestión integral del riesgo, el seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la verificación del cumplimiento normativo, la rendición de información a los entes de control, la formulación de recomendaciones de mejora y el acompañamiento técnico a la alta dirección, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo, la eficiencia administrativa, la transparencia y la legalidad de la gestión institucional, de conformidad con la normatividad vigente.

Dado en Copacabana, el 1/23/2026

  
**MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ**  
 Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026

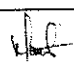
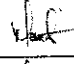
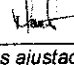
*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma*

**CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA****LA DIRECTORA DEL INDER COPACABANA****CERTIFICA QUE**

Teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, y luego de revisado el manual de funciones actualizado por la Resolución 101 del 31 de diciembre de 2021, frente a los estudios previos para: "Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión institucional como responsable de Control Interno del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana – INDER Copacabana, orientados a la evaluación independiente y objetiva del Sistema de Control Interno, la gestión integral del riesgo, el seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la verificación del cumplimiento normativo, la rendición de información a los entes de control, la formulación de recomendaciones de mejora y el acompañamiento técnico a la alta dirección, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo, la eficiencia administrativa, la transparencia y la legalidad de la gestión institucional, de conformidad con la normatividad vigente.", no se encuentra personal de planta para ejecutar el presente objeto contractual ya que es inexistente o insuficiente.

Dado en Copacabana, el 1/23/2026.

  
**MARIA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ**  
Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma*

Copacabana, 1/23/2026

Señor (a),  
**JESSICA LORENA GRACIANO LORA**  
**Asunto:** Aceptación propuesta

Cordial saludo,

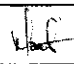
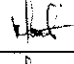
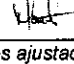
Una vez leída y analizada su propuesta, me permito informarle que el INDER Copacabana está interesado en celebrar con usted un contrato de prestación de servicios por un periodo de 180 DIAS cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión institucional como responsable de Control Interno del Instituto de Deportes y Recreación de Copacabana – INDER Copacabana, orientados a la evaluación independiente y objetiva del Sistema de Control Interno, la gestión integral del riesgo, el seguimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la verificación del cumplimiento normativo, la rendición de información a los entes de control, la formulación de recomendaciones de mejora y el acompañamiento técnico a la alta dirección, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo, la eficiencia administrativa, la transparencia y la legalidad de la gestión institucional, de conformidad con la normatividad vigente..

Lo anterior con un valor de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTAMIL PESOS M/L (17640000).

Cordialmente,



**MARÍA CLARA BUSTAMANTE SÁNCHEZ**  
**Directora General**

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: María Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Revisó:	Nombre: María Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Aprobó:	Nombre: María Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma*

**FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL INDER COPACABANA  
CERTIFICA QUE**

Que JESSICA LORENA GRACIANO LORA con cédula de ciudadanía N° 1020435180, adjuntó al contrato de prestación de servicios los certificados que respaldan la idoneidad de dicho contrato así:

**ESTUDIOS:**

BACHILLER ACADÉMICO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR  
MARIA AUXILIADORA - AÑO 2007  
ECONOMISTA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - AÑO 2017

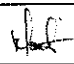
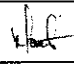
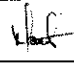
**EXPERIENCIA:**

AUXILIAR ADMINISTRATIVO - ALKOSTO CORBETA SA - AÑOS 202 Y 2021  
ANALISTA NEGOCIACIÓN - ACEIS SA - AÑOS 2022 A 2024  
COMPRADOR CORPORATIVO - JIRO SERVICIOS TEMPORALES - AÑOS 2024 Y 2025  
APOYO IMPLEMENTACION MIPG - INDER COPACABANA - 2025

Dado en Copacabana, el 1/23/2026



**MARIA CLARA BUSTAMANTE SANCHEZ**  
Directora General

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Revisó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026
Aprobó:	Nombre: Maria Camila Torres Duque Cargo: Abogada		1/23/2026

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma*